

Guayaquil 19 de agosto de 2009.

Señores Superintendencia de Compañías.

Ciudad.

42159

42162

41487

11 11 2009 10 11 11

Por medio de la presente procedo a la entrega de la escritura de declaración jurada para obtener la posesión efectiva de los bienes y acciones de las compañías MAYORALSA AGRICOLA Y GANADERA S.A., CAPORALSA AGRICOLA Y GANADERA S.A., y PREDIAL LUIS ALBERTO dejados por el señor Luis Alberto Suategui Pután, que otorgan la señora Blanca Marilú Zambrano Ruiz, por los derechos que representa de su hija menor de edad, Milena Suategui Zambrano; La señora Alexandra Suategui Guerrero; La señorita Aura Aurora Suategui Guerrero y la señorita Clara Paola Suategui Guerrero.



Kleber Izquierdo Pugliesse
Abogado
Reg. No. 1.415



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

No. 051/2009 ESCRITURA DE
DECLARACION JURADA PARA
OBTENER LA POSESION
EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR EL SEÑOR LUIS
ALBERTO SUASTEGUI PUTAN,
QUE OTORGAN LA SEÑORA
BLANCA MARILU ZAMBRANO
RUIZ, POR LOS DERECHOS
QUE REPRESENTA DE SU HIJA
MENOR DE EDAD, MILENA
SUASTEGUI ZAMBRANO; LA
SEÑORA ALEXANDRA
SUASTEGUI GUERRERO, LA
SEÑORITA AURA AURORA
SUASTEGUI GUERRERO; Y LA
SEÑORITA CLARA PAOLA
SUASTEGUI GUERRERO.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, el día once de Mayo
del año dos mil nueve, ante mí **Doctor HUMBERTO
MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este
Cantón, comparecen a la celebración de la presente
escritura pública, la señora **BLANCA MARILU
ZAMBRANO RUIZ**, por los derechos que representa de
su hija menor de edad, **MILENA SUASTEGUI
ZAMBRANO**, quien declara ser soltera, mayor de



edad, ecuatoriana, ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; la señora **ALEXANDRA SUASTEGUI GUERRERO**, quien declara ser soltera, mayor de edad, ecuatoriana, ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; la señorita **AURA AURORA SUASTEGUI GUERRERO**, quien declara ser soltera, mayor de edad, ecuatoriana, ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; La señorita **CLARA PAOLA SUASTEGUI GUERRERO**, quien declara ser soltera, mayor de edad, ecuatoriana, ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; capaces para contratar a quienes conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Declaración Jurada para obtener la posesión efectiva, para su otorgamiento me presentaron la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Declaración Jurada que se otorga el tenor de las siguientes cláusulas. **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura: A) La señora **BLANCA MARILU ZAMBRANO RUIZ**, por los derechos que representa de su hija menor de edad, **MILENA SUASTEGUI ZAMBRANO**; B) La señora **ALEXANDRA SUASTEGUI GUERRERO**, por sus propios derechos; B) La señorita



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

AURA AURORA SUASTEGUI GUERRERO POR sus propios derechos; y, D) La señorita CLARA PAOLA SUASTEGUI GUERRERO por sus propios derechos, a quienes para efectos de la presente escritura pública se las podrá denominar "LAS DECLARANTES".

CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor LUIS ALBERTO SUASTEGUI PUTAN, falleció en la ciudad de Guayaquil, el día veinte de noviembre del dos mil seis, conforme consta de la partida de defunción otorgada por la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, inscrita en el tomo veinticuatro, página doscientos cincuenta del acta novecientos doce, dejando como herederas a su hija menor de edad MILENA SUASTEGUI ZAMBRANO, y a sus hijas ALEXANDRA SUASTEGUI GUERRERO, AURA AURORA SUASTEGUI GUERRERO Y CLARA PAOLA SUASTEGUI GUERRERO respecto de todos los bienes que le correspondían al causante señor LUIS ALBERTO SUASTEGUI PUTAN, especialmente los derechos que le correspondían sobre los siguientes bienes: a) Acciones en las siguientes compañías: MAYORALSA AGRÍCOLA Y GANADERA S.A., CAPORALSA AGRÍCOLA Y GANADERA S.A., y PREDIAL LUIS ALBERTO S.A.. **CLAUSULA TERCERA:**

DECLARACIÓN JURAMENTADA.- En virtud de los antecedentes expuestos, la señora BLANCA MARILU ZAMBRANO RUIZ, por los derechos que representa de su hija menor de edad, MILENA SUASTEGUI



ZAMBRANO, La señora ALEXANDRA SUASTEGUI GUERRERO, por sus propios derechos; La señorita AURA AURORA SUASTEGUI GUERRERO POR sus propios derechos; y, La señorita CLARA PAOLA SUASTEGUI GUERRERO por sus propios derechos declaran libre y voluntariamente, bajo la gravedad y solemnidad del juramento, consiente de las penas por el perjurio, que son herederas del que en vida fue su padre, el señor LUIS ALBERTO SUASTEGUI PUTAN. Además declaran que el causante, señor ALBERTO SUASTEGUI PUTAN no dejó testamento alguno por lo que se trata de una sucesión intestada que con su fallecimiento le corresponde por Ley, en calidad de herederos. **CLAUSULA CUARTA: PETICIÓN.-** La presente Declaración Juramentada, a la cual comparecemos, tiene como finalidad de que el señor Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, en ejercicio de mi calidad de heredera absoluta, fundamentándome en el Artículo dieciocho reformado de la Ley Notarial, numeral doce; nos conceda la posesión efectiva de los bienes dejados por el señor LUIS ALBERTO SUASTEGUI PUTAN, especialmente sobre los bienes descritos en la cláusula anterior, sin perjuicio de terceros. Agregue usted, señor notario, las demás formalidades de estilo que ocasionen la perfecta y plena validez de la presente Escritura Pública.- Abogado KLEBER IZQUIERDO PUGLIESSE.- Registro

ACTA NOTARIAL

DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, en atención a lo dispuesto en el numeral Décimo Segundo del Artículo Dieciocho Reformado de la Ley Notarial, previa la revisión de la escritura de Declaración Jurada otorgada por la señora **BLANCA MARILU ZAMBRANO RUIZ**, por los derechos que representa de su hija menor de edad, **MILENA SUASTEGUI ZAMBRANO; LA SEÑORA ALEXANDRA SUASTEGUI GUERRERO, LA SEÑORITA AURA AURORA SUASTEGUI GUERRERO; Y LA SEÑORITA CLARA PAOLA SUASTEGUI GUERRERO**, otorgada ante mí el **11 de Mayo** del presente año, y previo el cumplimiento de las formalidades de Ley, **CONCEDO la posesión efectiva proindiviso, sin perjuicio de terceros** de los bienes dejados por el señor **LUIS ALBERTO SUASTEGUI PUTAN**, quien falleció en la ciudad de Guayaquil, el día veinte de noviembre del dos mil seis, conforme consta de la partida de defunción otorgada por la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, inscrita en el tomo veinticuatro, página doscientos cincuenta del acta novecientos doce, dejando como herederas a su hija menor de edad **MILENA SUASTEGUI ZAMBRANO**, y a sus hijas **ALEXANDRA SUASTEGUI GUERRERO, AURA AURORA SUASTEGUI GUERRERO Y CLARA PAOLA SUASTEGUI GUERRERO** respecto de todos los bienes que le correspondían al causante señor **LUIS ALBERTO SUASTEGUI PUTAN**, especialmente los derechos que le correspondían sobre los siguientes bienes: a) Acciones en las siguientes compañías: **MAYORALSA AGRÍCOLA Y GANADERA S.A., CAPORALSA AGRÍCOLA Y GANADERA S.A., y PREDIAL LUIS ALBERTO S.A.**

Cabe destacar que la Causante no dejó testamento por lo que con su fallecimiento corresponde a la señora **BLANCA MARILU ZAMBRANO RUIZ**, por los derechos que representa de su hija menor de edad, **MILENA SUASTEGUI ZAMBRANO; LA SEÑORA ALEXANDRA SUASTEGUI GUERRERO, LA SEÑORITA AURA AURORA SUASTEGUI GUERRERO; Y LA SEÑORITA CLARA PAOLA SUASTEGUI GUERRERO**, los derechos y acciones hereditarios sobre todos los bienes dejados por la causante, especialmente el que se menciona anteriormente.

Las herederos podrán hacer el uso conveniente de esta posesión efectiva para los fines de Ley.

Guayaquil, 11 de Mayo del 2009.

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 28 Pág. 250-9/20 Acta

En Guayaquil provincia de Guayas hoy día Veintinueve de Noviembre

del dos mil seis El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO Luis Alberto Suastegui

Sexo: masculino Estado Civil: Casado Edad: 70 y Petas

Nombres y Apellidos del padre: Juanito Suastegui

Nombres y Apellidos de la madre: Matilde Putan

Lugar del fallecimiento: Guayaquil Fecha: Veinte

de Noventa y seis del dos mil seis El Conyugue

breviviente se llama: Juana Mercedes Guerrero Castro

Causa de la muerte: Precursor de alzheimer de hueso y encajal. 29

Solicitó esta inscripción: Luis Suastegui Guerrero con Cédula

de Identidad N° 0967534390 domiciliado en Gabriel Galvez #1312

Elaborado por ELSA GUTIERREZ DE AVILA Delegada de Jefe Provincial de Registro Civil del Guayas

OBSERVACIONES:

Nacionalidad es el origen paterno del defunto en Washington D.C. - Texas
Acta # 3036 del Libro # 1º p. 102 con sede en
Dau 30/11/82

FIRMAS: [Firma]

COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

REPUBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO TOMO PAG. ACTA

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es conforme al original
que reposa en los Archivos de esta Jefatura Provincial.

4 DIC. 2006

Guayaquil,
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS



~~Victor Pérez Bolaño~~
~~SECRETARIO~~

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE FALSIFICACION
E INDETERMINACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 6 Pág. 216 Acta. 2242

En Guayaquil provincia de Guayas
Doce de Abril de Doce mil

el que suscribe, Jefe de Registro

Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Milena APELLIDOS: Quatequi Zambrano

Sexo: Femenino Fecha de nacimiento: 17 Marzo del 2000

Lugar: P.O. Yemera del Cantón Guayaquil Provincia de: Guayas

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Juli Alberto Quatequi Pitaru

de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, con Cédula de Identidad No. 0901627646

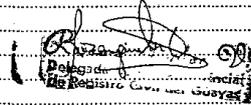
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Blanca Marilú Zambrano Ruiz

de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltera, con Cédula de Identidad No. 0908971850

Solicitó esta inscripción: Juli Alberto Quatequi Pitaru con Cédula No. 0901627646

OBSERVACIONES:

Presente los padres firmaron la inscripción


Delegado
del Registro Civil del Guayas

FIRMAS: Juli Alberto Quatequi Pitaru Blanca Marilú Zambrano Ruiz

.....
e archiva.

..... de de

f.)

Jefe de Oficina

.....
rimonio con

..... en la Ofc. de

..... con fecha

el tomo pág. acta

..... de de

f.)

Jefe de Oficina

..... de de

consta inscrita en la Ofc. de

en el tomo pág. acta

..... de de

f.)

Jefe de Oficina

.....
BINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DEL GUAYAS
AÑO _____ ACTA _____
CONFIRMA LA VERDAD DE LOS DATOS al original
de la Acta de _____ de la Provincia de _____

11.5 MAYO 2008



[Handwritten signature]

Rafael H. Pastor de *[Handwritten name]*
Delegado del Jefe Provincial
de Registro Civil del Guayas

[Handwritten flourish]

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
ENMENDATURAS

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO _____ TOMO _____ PAG. _____ ACTA _____
CERTIFICO: Que la presente fotocopia es conforme al original que reposa en los archivos de esta Jefatura Provincial. - 8 MAY 2007



JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

~~Victor Pérez Bolaños~~
~~SECRETARIO~~

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
ENMIENDAS

IDENTIFICACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO



En Guayaquil, provincia de Guayaquil, hoy día diez de Agosto de mil novecientos ochenta y uno, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, en presencia de los señores

Señores: *Plaza Guala* el que suscribe, Jefe de Registro Civil, en presencia de los señores

NOMBRES: *Plaza Guala* APELLIDOS: *Suasti Qui Pitau*

SEXO: *masculino* FECHA DE NACIMIENTO: *10 de Agosto de 1981*

LUGAR: *Matucidad* de Cantón *Guayaquil* Provincia *Guayas*

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: *Juan Alberto Suasti Qui Pitau*

de nacionalidad *Ecuatoriana* de estado *casado* con Cédula de Identidad N° *901627646*

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: *Juana Alicia Guano Basto*

de nacionalidad *Ecuatoriana* de estado *casada* con Cédula de Identidad N° *901627646*

Solicitó esta inscripción *Juan Alberto Suasti Qui Pitau* con Cédula de Identidad N° *901627646* de *cuarenta y cuatro* años de edad, de profesión *arquitecto* de nacionalidad *Ecuatoriana* quien hace constar, además, que *es el suceso por acto*

OBSERVACIONES:

Presentó cédula de casado.

[Firma]
FIRMAS: *SILVA TORAL*
De *Provincia de Guayas*
Registro Civil, Identificación y Cédulas

[Firma]

OTRAS INSCRIPCIONES O MARGINACIONES

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº A 17346

USD, 0.

COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

REPUBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO _____ PAG. _____ ACTA _____
CERTIFICADO: Da fe que esta fotocopia es conforme al original
que reposa en el expediente de esta Jefatura Provincial.

9 MAY 2007



JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Victor Patro Balcón
DIRECTOR

ESTE DOCUMENTO PUEDE SU VALOR
SERIAL EN CADA UNO DE LOS
ENCUENTROS

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. SEFU.



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBULACION

0934

INSCRIPCION DE NACIMIENTO 093705170 Tomo 348 Acta 1096

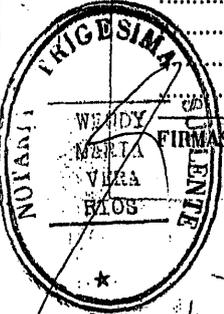
En GUAYAQUIL provincia de L GUAYAS hoy día DOCE FEBRERO de mil novecientos SETENTA el que suscribe, Jefe de Registro Civil, e de la presente acta de inscripción del nacimiento de: NOMBRES: ALEXANDRA APELLIDOS: SUASTEGUI GUERRERO SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: CUATRO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO LUGAR: GUAYAQUIL del Cantón GUAYAQUIL Provincia GUAYAS NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: LUIS ALBERTO SUASTEGUI PUTAN de nacionalidad ECUATORIANA de estado CASADO con Cédula de Id. Nº *X*X*X NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: AURA GUERRERO DE SUASTEGUI de nacionalidad ECUATORIANA de estado CASADA con Cédula de Id. Nº *X*X*X

Solicitó esta inscripción: JULIO VICENTE PAZMIÑO DE LA ROSA con Cédula Nº 09-0265503 de CINCUENTA Y SIETE años de edad, de profesión EMPLEADO de nacionalidad ECUATORIANA quien hace constar, además, que HACE ESTA INSCRIPCION UN APODERADO PEREVA PARTIDA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES RAZON SOLUCION ENTIDA POR LA DIRECCION GENERAL QUE SE ARCHIVA.

OBSERVACIONES:

José C. Rendón Vilca Jefe Provincial del Registro Identificación y Cebulacion

VERIFICADO



FIRMAS:

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Form with fields for AÑO 20, Tomo, Data, Fp, ACTA, and other administrative details.



30 MAYO 2007

CERTIFICO: De conformidad con el numeral 56. del Art. 1a de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2185 del 31 de Marzo de 1977, publicada en el No. 154 de Abril 12 de 1978, doy fe, que la copia precedente que consta de una hoja es igual al documento también en mi copia, quedando en mi archivo idéntica igual.

Guayaquil, a 25 JUN. 2017



Luz Angélica Uma A. de Castro
Luz Angélica Uma A. de Castro
NOTARIA DECIMASEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 090753461-4

SUASTEGUI GUERRERO AURA AURORA
SUAYAS/GUAYACUIL/CARBO /CONCEPCION/
14 SEPTIEMBRE 1962

0137 13468 F
SUAYAS / GUAYACUIL
CARBO /CONCEPCION 1962

Aura Guerrero S.
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V0444V0444

ESTUDIANTE

REN 0861688
Gys

06/08/2004

06/08/2016

REN 0861688
Gys

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

043-0698 0907534614
NÚMERO CÉDULA

SUASTEGUI GUERRERO AURA AURORA

GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYACUIL
CANTÓN
TARQUI
ZONA

María Sanguin
F. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

TIMBRE DE CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 0910873827

ALEXANDRA SUASTEGUI GUERRERO

FECHA DE NACIMIENTO: 4 DE FEBRERO DE 1968

FECHA DE EMISIÓN: 28 348 1096

FECHA DE VIGENCIA: GUAYAS 1970

GUAYAS GUAYAS

Alexandra Suastegui
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA E3333 12222

IDENTIFICACION: SOLTENA

ESTADO CIVIL: SECUNDARIA ESTUDIANTE

INFORMACION: LUIS ALBERTO SUASTEGUI

FECHA DE NACIMIENTO: 7 DE MARZO DE 1986

FECHA DE EMISIÓN: 7 DE MARZO DE 1998 gm

FECHA DE VIGENCIA:

FORMA No. V 610891

Luis Alberto Suastegui
 FIRMA DEL CEDULADO



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

078-0008
 NÚMERO

0910873827
 CÉDULA

SUASTEGUI GUERRERO ALEXANDRA

GUAYAS
 PROVINCIA
 TARQUI
 PARROQUIA

GUAYAS
 CANTÓN
 URDENOR
 ZONA

Wladimir Vallejos
 FJ PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE ZAMBRANO No. 090877185-0

NOMBRES Y APELLIDOS ZAMBRANO RUIZ BLANCA MARILU

FECHA DE NACIMIENTO 1952

REG. CIVIL 1952

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION CARRO CONCEPCION 1952

Blanca R. Zambrano R.
 JENIA DEL REGISTRO



REPUBLICA DEL ECUADOR

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL SOLTERA BIODDED

INSTRUCCION SECRETARIA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE BLANCA RUIZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE ...

LUGAR Y FECHA DE EMISION ...

FECHA DE CADUCIDAD 1996765-01

FIRMA No. ...

[Signature]
 FIRMA DE LA AUTORIDAD



FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

057-0633 NUMERO
 0908771850 CEDULA

ZAMBRANO RUIZ BLANCA MARILU

GUAYAS PROVINCIA
 XIMENA CANTON
 XIMENA PARROQUIA

GUAYAQUIL CANTON
 XIMENA ZONA

[Signature]
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA





Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Número Mil cuatrocientos quince- Guayas.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

Blanca M. Zambrano R.

BLANCA MARILU ZAMBRANO RUIZ

Ced. U. No. 0908771850

Cert. Vot.

p. MILENA SUASTEGUI ZAMBRANO

Alexandra Suastegui G.

ALEXANDRA SUASTEGUI GUERRERO

Ced. U. No. 0910873827

Cert. Vot. 078-0008

Aura A. Suastegui G.

AURA AURORA SUASTEGUI GUERRERO

Ced. U. No. 0907539614.-

Cert. Vot. 043-0698.-

Clara Paola Suastegui

CLARA PAOLA SUASTEGUI GUERRERO

Ced. U. No. 0910873843

Cert. Vot. 044-0698

EL NOTARIO

DR. HUMBERTO MOYA FLORES

SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO EN **ONCE** FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.



GUAYAQUIL 11 DE JUNIO DEL 2009

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO